

Ciudadanos lleva al Congreso el cambio de criterios para el trasvase Tajo-Segura

La diputada alicantina Marta Martín pregunta al Gobierno sobre si «pretende dar más discrecionalidad al Ministerio para reducir los trasvases»

Carlos Bartual | 31.05.2020 | 16:57

La diputada de Ciudadanos (Cs) **Marta Martín** ha registrado en el Congreso de los Diputados una pregunta al Gobierno sobre si «**pretende dar más discrecionalidad al Ministerio para la Transición Ecológica para reducir los trasvases**», las previsiones respecto al trasvase Tajo-Segura y sus repercusiones para Murcia, Alicante y Almería.

Martín ha preguntado asimismo al Gobierno «**si piensa cambiar el Memorándum del trasvase**» y si «**quiere encubrir con un pretexto técnico la decisión política** de modificar las reglas actuales en beneficio de las demandas de algunas comunidades autónomas», informa Ciudadanos en un comunicado.



Ciudadanos lleva al Congreso el cambio de criterios para el trasvase Tajo-Segura

La diputada también ha demandado información respecto a la solicitud de un informe al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), **dependiente del Ministerio de Fomento**, sobre el que, señala, «desde Ciudadanos ya hemos expresado nuestras dudas de su posible imparcialidad técnica».

La diputada ha pedido asimismo al Gobierno que «**esclarezca si va a modificar las condiciones 'de excepcionalidad' en los niveles 3 y 4**», algo que, a su juicio, «dotaría de mayor poder de discrecionalidad al Ministerio para la Transición Ecológica para reducir los trasvases».

En este sentido, ha recordado que los embalses de **Entrepeñas y Buendía** «están por encima del 50 % de su capacidad, y por tanto se aplica el nivel 2, que permite trasvasar 38 hectómetros, como se ha hecho en esta ocasión", pero si está por debajo de los 400 hectómetros cúbicos, se aplica el nivel cuatro y por lo tanto, no se deriva agua a la cuenta del Segura».

Martín ha pedido por último que se aclare además "cómo va a garantizar el Ministerio agua suficiente y de calidad a precios razonables para las provincias de Murcia, Almería y Alicante, cuyos sectores agrícolas, industriales y turísticos se han visto ya gravemente afectados por la crisis de la COVID-19".